

que el señor Dⁿ Diego Pareja continúe en Comisión.

El señor Dⁿ Gerónimo Roxandona disp^o: Que havendo visto el Acuerdo q^o la Ciudad hizo para dar la Comisión á el señor Dⁿ Diego Pareja en el día diez y ocho de Noviembre proximo pasado, y resultarnotener la Ciudad facultad alguna para la presente citación y Acuerdo q^o se califica: Desde luego protesta la nulidad de el Carildo sobre este particular; y pide á la Ciudad que para los efectos que le combenigan se le dé testimonio de todo lo conferido y de esta su Proposición; Y así mismo á la letra de la presentada en la Mesa Capitular por el Sr^o Dⁿ Antonio Rocamora; y que el señor Dⁿ Diego Pareja continúe en Comisión.

El señor Dⁿ Juan Thomas Moniño Dijo que es visto de el Acuerdo referido de diez y ocho de Noviembre proximo pasado en que esta Ciudad comisionó con toda su Poder y ampliacion á el señor Dⁿ Diego Pareja Rey^o para que solizicase Carta para el día de Pasqua de Resurrección; y las Diligencias que este Carraleno ha practicado con Superior de la mayor authoridad para aver fazer en Comisión que en este Carildo se ha hecho presente con las propias Cartas Originales, por lo que de ma asequida la Repone
